

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE REJA AUTOLIMPIANTE EN EL TM DE ESPINOSA DE HENARES (GUADALAJARA)

REFERENCIA: TSA000066378

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (61.203,10 €), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: ☐ **Nº DE LOTES:** np

Nº SOBRES: 2

1. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

1.1. OFERTAS ADMITIDAS A LICITACIÓN

Concluido el estudio del sobre A, fueron admitidas a licitación las ofertas de las siguientes empresas:

- PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L.
- CALAF INDUSTRIA, S.L.U. (DAGA)
- COUTEX EQUIPOS Y PROYECTOS, S.A.U.

1.2 OFERTAS EXCLUIDAS

- RECIO PAJARES MONTAJES DE DEPURACIÓN, S.L. sólo incluye dos actuaciones del mismo CPV que no superan los importes establecidos del pliego, por lo que su solvencia técnica no queda suficientemente acreditada.
- HIDROCAEX, S.L. presenta tan solo un suministro de las mismas características que las indicadas en el pliego, siendo así insuficiente para acreditarla de acuerdo a lo exigido.

2. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 12:00 h del 11 de enero de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa Ofertante	Importe Ofertado	Plazo ofertado
PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L.	45.596,69 €	65 DÍAS NATURALES
CALAF TECHNIQUES INDUSTRIALS, S.L.	49.455,00 €	91 DÍAS NATURALES
COUTEX, EQUIPOS Y PROYECTOS, S.A.	57.907,00 €	91 DÍAS NATURALES

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

La oferta de PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L. incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial les ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de precios o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación. Tras la misma, la empresa se ratifica en la oferta presentada incluyendo el cuadro de descompuestos correspondiente a cada una de las partes que componen el presupuesto de los materiales objeto de suministro, así como los presupuestos de proveedores para la ejecución del mismo. Cuentan con una dilatada experiencia en el diseño, montaje, conexionado y puesta en funcionamiento de equipos similares. Especifican el nivel de facturación de los últimos tres ejercicios indicando la composición de la plantilla actual. Además, aportan compromiso de colaboración de varios proveedores. Para concluir, detallan algunos trabajos similares a los del objeto de esta contratación indicando los importes de cada uno de ellos. Por todo lo expuesto, se considera suficientemente justificada la oferta, por lo que se considera válida.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PUNTUACIÓN PRECIO
PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L	45.569,69	90,00
CALAF TECHNIQUES INDUSTRIALS, S.L.	49.455,00	81,54
COUTEX, EQUIPOS Y PROYECTOS, S.A.	57.907,00	63,00

- **Mejora de plazo de suministros parciales (4%):** Se otorgará hasta un total de **cuatro (4) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de realización de suministro parcial, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro en días naturales desde la realización del pedido por parte de TRAGSA. La oferta que presente un menor plazo de suministro recibirá 4 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (s/t)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s = menor plazo de suministro de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de suministro incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos.

Las empresas ofertantes reciben la siguiente puntuación con arreglo a este criterio:

EMPRESA OFERTANTE	PLAZO OFERTADO (días nat.)	PUNTUACIÓN PLAZO
PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L	65 DÍAS	10,00
CALAF TECHNIQUES INDUSTRIALS, S.L.	91 DÍAS	7,14
COUTEX, EQUIPOS Y PROYECTOS, S.A.	91 DÍAS	7,14

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizada la propuesta económica de la empresa licitante y los plazos ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN PRECIO	PLAZO (DÍAS NAT)	PUNTUACIÓN PLAZO	TOTAL PUNTUACIÓN
PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L	45.569,69	90,00	65 DÍAS	10,00	100,00
CALAF TECHNIQUES INDUSTRIALS, S.L.	49.455,00	81,54	91 DÍAS	7,14	88,68
COUTEX, EQUIPOS Y PROYECTOS, S.A.	57.907,00	63,00	91 DÍAS	7,14	70,14

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa PROCESOS AUTO-MECANIZADOS, S.L por un importe neto de CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (45.596,69 €), IVA no incluido.

Fecha: 01 de febrero de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Gerente de zona de Toledo

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 01 de febrero de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Operaciones UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4